



C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

“3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.Corriente” por un monto de \$227,000.00 (Doscientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:

- Contratación de la prestación del servicio de reparación de unidades de 20 T por un monto de \$ 226,490.00 (Doscientos veintiséis mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-130-3511-1	\$227,000.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”.

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”